ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CHEPICA

DAEM Departamento de Administración Educacional Municipal CHÉPICA

PUEBLO DE CHÉPICA

DECRETO ALCALDICIO N° 076.
CHEPICA,
21 ENE 2021

CONSIDERANDO:

- Resolución Exenta Nº 237 de fecha 11 de Agosto de 2020, que adjudica proyectos para el Fondo de Innovación de Educación Parvularia – FIEP 2020, convocado mediante Resolución Exenta Nº 170 de 2020 de la Subsecretaria de Educacion Parvularia.

- Convenio de fecha 16/10/2020, celebrado entre el Ministerio de Educación y la Ilustre Municipalidad de Chépica, en el marco del Fondo de Innovación de Educación Parvularia 2020" Proyecto folio Nº 35488, titulado "VIVE LA MUSICA EN COLORES – EMOCIONARTE, por un monto de $3.999.000. (Tres millones novecientos noventa y nueve mil pesos). -

- Decreto Exento Nº 1310 de fecha 20 de Noviembre del 2020, que aprueba convenio de fecha 16 de Octubre de 2020, que aprueba el convenio de colaboración y transferencia de recursos entre el Ministerio de Educación y la Ilustre Municipalidad de Chépica, en el marco del Fondo de Innovación de Educación Parvularia 2020".

VISTOS:

Lo establecido en el D.F.L 1-3063/80, con sus respectivas modificaciones y las atribuciones que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- Apruébese Convenio de fecha 16/10/2020, celebrado entre el Ministerio de Educación y la Ilustre Municipalidad de Chépica, en el marco del Fondo de Innovación de Educación Parvularia 2020" Proyecto folio Nº 35488, titulado "VIVE LA MUSICA EN COLORES – EMOCIONARTE, por un monto de $3.999.000. (Tres millones novecientos noventa y nueve mil pesos). -

- Impútese el gasto de **$3.999.000**. (Tres millones novecientos noventa y nueve mil pesos). a la cuenta 111.02.01: Fondos de Educación.

- Pase a conocimiento del Departamento de Administración de Educación Municipal, Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Control Interno y Unidad de Proyectos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CHEPICA
ALCALDE

PATRICIO CEPEDA SANTIBAÑEZ
ALCALDE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CHÉPICA

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CHEPICA
SECRETARIO MUNICIPAL

WILSON DUARTE RABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

PCS/WDR/FGC/MSF/tch

DISTRIBUCION:

- Archivo DAEM Chépica
- Archivo Finanzas DAEM
- Archivo Dirección de Administración y Finanzas
- Archivo Dirección de Control Interno

ILUSTRE MUNICIPALIDAD CONTROL INTERNO CHEPICA